

CONDICIONES GENERALES PROGRAMA CLUB CONVERTERS

Tiendas Cash Converters España

Como responsable del programa de fidelización Club Converters, Cash Converters España S.L

1. SOBRE NOSOTROS

La empresa encargada del desarrollo de Club Converters

Cash Converters España S.L

Calle Sor Ángela de la Cruz, 28020, Madrid , España

C.I.F. B61135152

Dirección de correo electrónico: ayuda@cash-converters.es

La información relativa a las circunstancias y la responsabilidad de la protección de sus datos y privacidad está disponible en el enlace a la Política de privacidad proporcionado junto con estas Condiciones.

2. ADHESIÓN

La adhesión al Programa es totalmente gratuita y puede llevarse a cabo:

I. En persona. Los Participantes pueden inscribirse en persona utilizando sus propios medios electrónicos a través de los códigos QR expuestos en las tiendas físicas que operan bajo el logotipo Cash Converters S.L (empresas corporativas o franquicias) y que están ubicadas en el territorio de España y Portugal

II. En línea. Los participantes pueden inscribirse en línea a través del sitio web

INCLUIR WEB LANDING

3. USO DE LA TARJETA CLUB CONVERTERS

La tarjeta Club Converters consiste en una tarjeta club digital que permite acumular puntos por compras o ventas en las tiendas adheridas al programa, subir de nivel y conseguir una serie de posibles recompensas y ventajas exclusivas. Por ello, la Tarjeta Club Converters es personal e intransferible, y su uso indebido dará lugar a su retirada por parte del establecimiento.

Nos reservamos el derecho de verificar la identidad de cualquier participante en cualquier circunstancia relacionada con el Programa (por ejemplo, ventas, compras, cambios o devoluciones, acumulación y/o canje de puntos, aplicación de beneficios asociados, etc.). En las tiendas físicas, se podrá solicitar a los participantes que se identifiquen a través de sus datos personales (por ejemplo, correo electrónico, teléfono móvil y/o nombre y apellidos) o del identificador de la tarjeta Club Converters (código de barras), que podrá mostrarse a través de su tarjeta digital de socio (correo electrónico, tarjeta web o versiones para monedero móvil de la tarjeta digital).

Sólo se considerará que un participante es titular de una tarjeta válida si su membresía sigue activa y no ha sido cancelada.

La tarjeta es propiedad del emisor y puede ser revocada por éste unilateralmente.

4. ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA TARJETA CLUB CONVERTERS

Formar parte del Programa permitirá a los participantes:

- I. Acumular puntos de cada compra o venta que realicen los clientes en cualquier tienda adherida al programa. La equivalencia de 1 punto es igual a 1€
- II. Utilizar la Tarjeta Club Converters en ventas o compras en Tiendas Físicas y que estas queden registradas.
- III. Instalar la Tarjeta Club Converters en su monedero móvil.
- IV. Ser premiado/a una (1) vez al año con beneficios asociados a su cumpleaños en el momento de registrarse en el Programa como usuario en la Tienda Física o web.
- V. Obtener el 5% de descuento para su primera compra realizada dentro de los periodos marcados en estos Términos y Condiciones y poder recibir premios asociados a estas compras.
- VI. Formar parte de nuevas promociones y ventajas exclusivas adicionales.
- VII. Conseguir “puntos” con cada venta o compra superior a 5€.
- VIII. Recibir comunicaciones adicionales y contenidos personalizados si ha otorgado su consentimiento para ello.

5. BENEFICIOS de la TARJETA CLUB CONVERTERS CON OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Formar parte del Programa tendrá los siguientes beneficios ("Beneficios"):

- I. Generación de vales descuento digitales disponibles en la tarjeta de valor absoluto o porcentual para compras o ventas en Tiendas Físicas.
- II. Promociones. Algunas de las promociones de productos en las tiendas físicas, como los regalos de productos, pueden estar disponibles únicamente para los participantes. Si se agotan las existencias promocionales, Cash Converters podrá sustituir los regalos por otros del mismo valor, o de un valor superior, y de características similares.
- IV. Actividades exclusivas. Los participantes pueden ser invitados a participar en actividades exclusivas no abiertas al público en general, como inauguraciones privadas, lanzamientos anticipados, encuentros, sorteos de premios, etc.

6. CONDICIONES DE LA TARJETA CLUB CONVERTERS, ACTIVIDADES Y VENTAJAS

CLAUSULAS.

Primera. Podrá adherirse al Club Converters cualquier persona física que, en el momento de la adhesión al Programa, tenga al menos 14 años de edad y sea residente en alguna de las comunidades citadas anteriormente. No obstante, lo anterior, dichos usuarios podrán, en cualquier momento, darse de baja del Programa según se explica en la Cláusula Sexta siguiente.

Segundo. Los Beneficios no podrán, en ningún caso, ser cedidos a terceros. Tendrán por defecto un plazo de caducidad establecido en las condiciones y términos legales de la propia promoción o vale y transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a su canje, caducarán automáticamente. Excepcionalmente, algunos beneficios podrán tener un periodo de validez inferior y/o ser válidos para la compra de una colección específica de productos o en un

momento determinado, en su caso, esta validez será claramente comunicada al cliente en el momento de su emisión.

Tercero. Una vez que el participante haya hecho uso de los Beneficios, estos quedarán automáticamente desactivados. Los participantes que utilicen su Tarjeta Club Converters en compras o ventas podrán utilizar algunos de los Beneficios concedidos en dichas compras o ventas si cumplen los criterios del Beneficio individual. Para canjear algunos Beneficios, los participantes deberán cumplir los criterios del Beneficio individual en el momento de su emisión (como, entre otros, el Cumpleaños) Asimismo, otras Ventajas (como los descuentos) requieren una compra previa, que puede o no incluir un valor mínimo de compra para ser aplicable.

Los participantes podrán canjear sus premios presencialmente en las Tiendas Físicas incluidas en el programa de fidelización y, en todo caso, los Beneficios no podrán ser canjeados por dinero en efectivo y no serán reembolsables. En ningún caso se realizarán envíos o entregas a distancia de los posibles premios.

Cuarto. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, a continuación, se establecen las normas generales de funcionamiento relativas a la acumulación y canje de las Prestaciones:

I. No está permitido vender, comerciar o adquirir cupones / vales personalizados de descuentos de Cash Converters España

II. Las prestaciones incluidas en el Programa estarán sujetas a cambios.

III. El valor de la compra de Productos se calculará en base al importe final del ticket de compra una vez deducidos los Beneficios aplicados (u otros descuentos, rebajas o promociones que coexistan en ese momento, en su caso).

IV. Los Beneficios aplicados en compras en Tiendas Físicas no serán acumulables y sólo podrán aplicarse sobre precios activos en el momento del canje del Beneficio en dicha Tienda Física. Por tanto, se podrá utilizar solamente un cupón / vale personalizado por pedido y compra.

V. Los cupones / vales personalizados pueden ser aplicados para el pago a partir de un cierto importe mínimo de compra teniendo en cuenta el precio final de venta (IVA incluido).

VI. El canje de cupones/vales personalizados puede combinarse con cualquier otro método de pago.

VIII. No garantizamos la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del Programa cuando razones técnicas (por ejemplo, error en el funcionamiento de sistemas, servidores, equipos informáticos, Internet) o de fuerza mayor lo impidan, por lo que no asumiremos responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que puedan derivarse de la falta de continuidad en el funcionamiento del Programa. No obstante, y siempre que sea posible, haremos todo lo posible por notificar al participante dichas incidencias.

Quinto. En caso de devoluciones y/o cambios de Productos adquiridos mediante la acumulación y/o canje de los Beneficios (en especial, en caso de cupones / vales personalizados), puestos que éstos son de un sólo uso, Cash Converters España ajustará estos de la siguiente manera:

- I. Si el participante ha canjeado un Beneficio en la compra del producto objeto de devolución, donde como resultado de esta, la compra inicial incumple las

condiciones específicas del cupón y posteriores prestaciones asociadas, estas quedarán automáticamente anuladas.

- II. Si, como resultado de una devolución y/o cambio, el participante recibe un pago de devolución, éste será siempre de un importe igual al de la compra original y no podrá convertir el Beneficio en un valor en efectivo.

Sexto. El Programa entra en vigor el 20 de Mayo 2024 y tendrá una duración indefinida.

No obstante, lo anterior, Cash Converters España se reserva el derecho a cancelar o modificar las CGyC del Programa en cualquier momento. En este caso, Cash Converters España informará con antelación a los participantes a través de los canales de comunicación que, en su caso, habilite a tal efecto (correo electrónico, página web, etc.). La modificación o cancelación de las CGyC del Programa no dará derecho al participante a indemnización alguna.

Séptimo. La cancelación por parte de Cash Converters España como participante del Programa, ya sea por fraude en su uso o por cualquier otro motivo, conlleva la renuncia a todos los derechos y Beneficios, incluidos, entre otros, los regalos, cupones, vales y promociones.

El participante podrá darse de baja del Programa, y en consecuencia tramitar su baja como usuario, enviando un correo electrónico a ayuda@cash-converters.es. Una vez tramitada la baja, el participante renuncia a todos los derechos y beneficios, incluidos, a título meramente enunciativo y no limitativo, los regalos, vales, promociones, puntos, o el saldo acumulado por el titular de la tarjeta, sin posibilidad de recuperarlos posteriormente.

Del mismo modo, el participante será dado de baja automáticamente y, en consecuencia, renunciará a todos los derechos y Beneficios, incluidos, entre otros, los regalos, cupones, vales, promociones no caducados sin posibilidad de recuperarlos posteriormente si:

El participante ejerce su derecho a borrar sus datos personales en relación con su dirección de correo electrónico o su número de teléfono móvil.

El participante ejerce su derecho a modificar sus datos personales, de forma que sus datos contravengan alguna de las normas de adhesión (por ejemplo, la fecha de nacimiento, requisitos mínimos de edad, etc.).

Octavo. El sistema de compensación se lleva a cabo mediante la emisión de vales o cupones /promociones descuento de las compras que el cliente realice en el periodo de validez.

Noveno. El canje de los cupones descuento indica el valor porcentual u económico por el que será válido.

Décimo. Cupones descuento disponibles y condiciones de canje:

I. Todos los clientes con Tarjeta Club Converters podrán disfrutar las siguientes ventajas comunes disponibles en el Programa:

a. Cupón 5% de descuento al darse de alta en el Programa. Con importe mínimo de 25€ en compras.

b. Cupón Nivel oro 5%. Disponible un 5% de descuento a partir del día siguiente a la obtención del mismo. Con importe mínimo de 25€ en compras

c. **Cupones nivel platino:** Dos cupones 10% de descuento. Disponibles a partir de que el cliente consiga más de 500 puntos (501 puntos) y disponible a partir del día siguiente a la obtención del mismo. Con importe mínimo de 50€ en compras

d. **Cupones nivel diamante:** Dos cupones 15% de descuento. Disponibles a partir de que el cliente consiga más de 1000 puntos (1001 puntos) y disponible a partir del día siguiente a la obtención del mismo. Con importe mínimo de 100€ en compras

e. **Cupón Cumpleaños:** 10% de descuento en la fecha de cumpleaños aportada por el usuario al darse de alta en Programa. Con importe mínimo de 50€ en compras.

III. El cupón promocional tiene carácter de un solo uso, pudiendo ser canjeado en una única compra. En caso de devolución parcial o total en una compra con un cupón de descuento aplicado, el importe de devolución será el importe neto pagado por el cliente con el descuento aplicado. El cupón descuento nunca será reconstituido ya que este es de un solo uso. Se restarán los puntos adquiridos por la compra o venta cuando el cliente realice una devolución por el mismo importe por el que recibió los puntos.

El cliente está en su derecho de poder rechazar los premios establecidos. Promoción no aplicable a la compra online.

7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para más información sobre el tratamiento de datos personales, los participantes pueden consultar la Política de privacidad.

8. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

Las presentes Condiciones Generales se regirán por la legislación local aplicable a cada participante en el Territorio. Para la resolución de cualquier discrepancia que pudiera surgir de la interpretación y/o ejecución de las presentes Condiciones, y salvo que así lo exija la legislación local aplicable, Cash Converters España y el participante se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid (España).

Lo anterior se entiende sin perjuicio de la competencia de los juzgados y tribunales del domicilio del consumidor en el caso de que el usuario tenga la condición de consumidor según la legislación vigente en cada momento.

Nada de lo dispuesto en la presente cláusula afectará a los derechos reconocidos al usuario como consumidor en virtud de la legislación aplicable.

Resolución de litigios en línea (Online Dispute Resolution).

Tenga en cuenta que la Comisión Europea ofrece una plataforma de resolución de litigios en línea que está disponible en el siguiente enlace: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>. Este enlace se facilita de conformidad con el Reglamento (UE) nº 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo únicamente con fines informativos. No estamos obligados a participar en la resolución de litigios en línea.

9. FRAUDE

Cash Converters España se reserva el derecho a iniciar las acciones que considere oportunas en caso de detectar comportamientos fraudulentos o sospechosos por parte de participantes que no estén haciendo un uso adecuado de las Ventajas ofrecidas por el Programa.

Última versión: 09/05/2025